



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00513348-UNC-ME#FCQ- Desig. Bioq. Alvarez Ugalde

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Carolina ALVAREZ UGALDE, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS), cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

La nota presentada por las autoridades departamentales que da cuenta de un mecanismo de Selección Interna;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo al Decanato de esta Facultad, mediante RHCD-2022-523-E-UNC-DEC#FCQ, mientras permanezca de receso este Cuerpo;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Bioq. Carolina ALVAREZ UGALDE (Legajo 52.132), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-07-2022 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Bioq. Alvarez Ugalde, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

